

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS EGRESOS DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

Período: 2019 – 2020

(Actualización)

Análisis comparativo de los Egresos del Banco de Previsión Social

Periodo: 2019 – 2020

(Actualización)

Asesoría Económica y Actuarial

Junio 2021

Resumen

Se analiza la evolución anual de los egresos financieros del BPS en términos comparativos con los del año anterior. Se consideran como egresos financieros los derivados de prestaciones de pasividad y actividad, los gastos de gestión y las prestaciones y transferencias a terceros

Palabra clave: *Egresos Financieros del BPS, Evolución egresos financieros del BPS*

Introducción

Este estudio tiene por finalidad mostrar y analizar la evolución de los egresos financieros del Banco de Previsión Social en el año 2020 en términos comparativos con los del año anterior.

Se consideran los egresos derivados de prestaciones de pasividad y actividad, los gastos de gestión y las prestaciones y transferencias a terceros. La fuente del mismo son los Informes de Ingresos y Egresos elaborados por la Repartición Finanzas que fueron efectivizados en este último año civil.

El análisis ha sido estructurado de forma tal que partiendo de una comparación con un alto nivel de agregación, se va introduciendo al interior de las distintas agrupaciones realizadas para así obtener conclusiones de rango individual de cada uno de los egresos.

Las series están expresadas a valores promedio de 2020 en términos constantes expresados en dólares. El tipo de cambio utilizado corresponde al dólar interbancario tipo vendedor promedio de 2020 y el deflactor utilizado es el Índice de Precios al Consumo, con base en igual período.

1. Análisis de los egresos totales

Los egresos del Banco de Previsión Social, aumentaron en 164.8 millones de dólares a valores constantes, lo que significa en términos porcentuales un 1,6%. Se incluyen en las erogaciones realizadas por el Organismo, las prestaciones a activos y pasivos y los gastos de gestión, egresos genuinos del B.P.S., los que aumentaron en el orden de los 265.1 millones de dólares, 4,7% en términos porcentuales, y aquellas partidas en las que el Banco de Previsión Social oficia como agente de recaudación, y/o gestiona su cobro o pago: Prestaciones a terceros los que se incrementaron en 6.0 millones de dólares y Transferencias a Terceros los que disminuyeron en 106.4 millones de dólares.

CUADRO N° 1

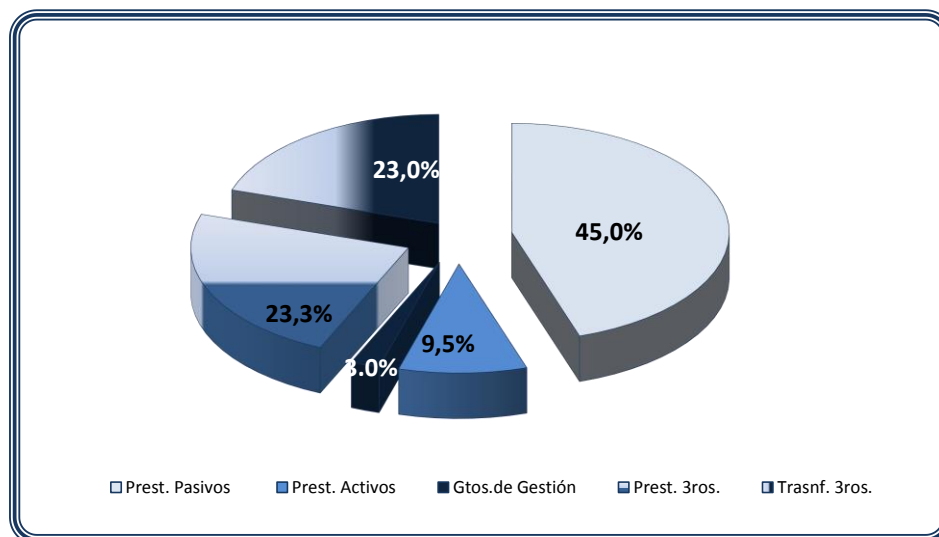
ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL B.P.S.
 (En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2020 (**))

	AÑO 2019	AÑO 2020	Estructura 2020	VARIACIONES	
				Valores	%
EGRESOS DEL B.P.S.	10,331,683	10,496,476	100%	164,793	1.6%
1. Por Prestaciones	5,433,750	5,716,767	54.5%	283,017	5.2%
A Pasivos	4,718,941	4,718,883	45.0%	-57	-0.001%
A Activos	714,809	997,883	9.5%	283,075	39.6%
2. Gastos de Gestión	244,602	226,733	2.2%	-17,869	-7.3%
3. Prestaciones de Terceros	2,444,395	2,450,413	23.3%	6,018	0.2%
4. Transferencias a Terceros	2,208,937	2,102,563	20.0%	-106,373	-4.8%

(**) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.
 Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2020, \$ 42,01.

Del cuadro anterior se desprende que, el mayor egreso corresponde al pago de prestaciones a pasivos, los que absorben el 45,0% del referido total. Su nivel de gasto se mantuvo prácticamente incambiado respecto al año anterior. Las prestaciones de corto plazo participan en el 9,5% del total, presentando el mayor incremento del periodo con un 39,6%. Los Gastos de Gestión que representan el 2,2% del total, verificaron un decrecimiento del 7,3%. Las Prestaciones y Transferencias a terceros totalizaron el 23,3% y 20,0% del total de los egresos, verificando un aumento equivalente al 0,2% y una disminución del 4,8% respectivamente.

ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DEL B.P.S. – AÑO 2020



2. Egresos por prestaciones a pasivos

2. 1. Según sector de afiliación

El total de egresos por prestaciones a pasivos que incluye jubilaciones, pensiones, pensión vejez, subsidios por fallecimiento, subsidios transitorios y rentas permanentes, totalizó en 2020 en 4.718,9 millones de dólares, similar monto que el registrado en 2019, con lo cual se puede concluir que ha habido una mínima variación en los niveles de este tipo de egresos (57.000 dólares menos respecto al año anterior).

CUADRO N° 2

EGRESOS POR PRESTACIONES A PASIVOS
(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2020 (*))

	AÑO 2019	AÑO 2020	Estructura 2020	VARIACIONES	
				Valores	%
Total Prestaciones a Pasivos	4.718.941	4.718.883	100,0%	-57	0,0%
Industria y Comercio (1)	2.263.050	2.274.346	48,2%	11.295	0,5%
Civil y Escolar (1)	1.536.505	1.531.673	32,5%	-4.832	-0,3%
Rural y Doméstico (2)	622.848	621.131	13,2%	-1.716	-0,3%
Pensión a la Vejez e Invalidez	288.272	283.098	6,0%	-5.174	-1,8%
Canasta Pasivos	8.266	8.635	0,2%	369	4,5%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2020, \$ 42,01.

(1) Incluye: Jubilaciones, Pensiones, Subsidios por Fallecimiento, Subsidios Transitorios y Pensión Víctimas Delitos violentos Ley 19.039.

(2) Incluye: Jubilaciones, Pensiones, Subsidios por Fallecimiento, Subsidios Transitorios y Rentas Permanentes.

En el cuadro anterior, que presenta una categorización por sector de afiliación, se puede visualizar que ha existido un comportamiento al alza para la afiliación de Industria y Comercio mientras que en Civil y Escolar así como en Rural y Doméstico el comportamiento es a la baja.

Industria y Comercio tuvo un aumento de 11.3 millones de dólares (0,5%) como consecuencia básicamente, del aumento que tuvieron las jubilaciones, 19.5 millones de dólares. Sin embargo, las pensiones disminuyeron en 5.8 millones de dólares respecto al año anterior.

Civil y Escolar disminuye sus egresos en 4.8 millones de dólares (0,3%) debido mayoritariamente a la disminución de las pensiones, 8.1 millones de dólares. Las jubilaciones, en cambio aumentaron en 2.8 millones de dólares respecto al año anterior.

Rural y Doméstico, en 2020 gasta en sus prestaciones, sin considerar la Pensión a la Vejez e Invalidez no contributiva, 1.7 millones de dólares menos que en el año anterior (0,3%), como consecuencia de una disminución de los egresos por pensiones en 1.3 millones de dólares y un aumento en jubilaciones de 231.000 dólares.

Las **Pensiones a la Vejez e Invalidez** (no contributiva) presentaron un menor egreso respecto al año 2019 del orden de los 5.2 millones de dólares (1,8%).

Por último, se registró en 2020 un aumento en los egresos por la **Canasta a Pasivos** de 369.000 dólares más respecto al año 2019 (4,5%).

2.2. Egresos según tipo de prestación y afiliación

En esta etapa se analizará el comportamiento de cada prestación de pasividad tratando a su vez de determinar los distintos factores que condicionaron el comportamiento de cada una de ellas.

CUADRO N° 3

EGRESOS POR TIPO DE PRESTACIÓN A PASIVOS
(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2020 (*))

	AÑO 2019	AÑO 2020	Estructura 2020	VARIACIONES	
				Valores	%
Total Prestaciones a Pasivos	4.718.941	4.718.883	100,0%	-57	0,0%
Jubilaciones	3.414.041	3.436.598	72,8%	22.557	0,7%
Industria y Comercio	1.730.184	1.749.694		19.510	1,1%
Civil y Escolar	1.179.736	1.182.552		2.816	0,2%
Rural y Doméstico	504.121	504.352		231	0,0%
Pensiones (1)	976.642	961.426	20,4%	-15.216	-1,6%
Industria y Comercio	514.700	508.866		-5.834	-1,1%
Civil y Escolar	350.055	341.968		-8.087	-2,3%
Rural y Doméstico	111.887	110.592		-1.295	-1,2%
Pensión a la Vejez e Invalidez	288.272	283.098	6,0%	-5.174	-1,8%
Subsidios por Fallecimiento	6.504	5.967	0,1%	-537	-8,3%
Industria y Comercio	3.536	3.238		-298	-8,4%
Civil y Escolar	815	745		-70	-8,6%
Rural y Doméstico	2.153	1.984		-168	-7,8%
Rentas Permanentes	1.192	1.143	0,0%	-48	-4,1%
Rural y Doméstico	1.192	1.143		-48	-4,1%
Subsidios Transitorios	24.025	22.016	0,5%	-2.009	-8,4%
Industria y Comercio	16.686	14.716		-1.970	-11,8%
Civil y Escolar	3.843	4.240		396	10,3%
Rural y Doméstico	3.496	3.060		-436	-12,5%
Canasta Pasivos	8.266	8.635	0,2%	369	4,5%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2020, \$ 42,01.

(1) Incluye pensión a la víctimas por delitos violentos

Como ya se ha mencionado, en su conjunto, el nivel de los egresos de este tipo de prestación se mantuvo prácticamente incambiado respecto a los niveles del 2019. Observando en su interior se puede visualizar que este resultado es básicamente consecuencia del aumento de las jubilaciones, el que se da en cada nivel de cada tipo de afiliación, y al mismo tiempo, la disminución de las pensiones, pensión por vejez e invalidez y subsidios transitorios, la cual también se da en cada nivel de cada tipo de afiliación (exceptuando Civil y Escolar para el caso de Subsidios transitorios).

Uno de los resultados que podría considerarse más significativo es el que se verifica en las **Jubilaciones**, sobretodo teniendo en cuenta que las mismas absorben un 72,8% de los egresos por pasividades. En el año 2020, las mismas se incrementaron en 22.6 millones de dólares lo que expresado en términos porcentuales equivale a un 0,7% respecto al año anterior.

En la determinación del monto global de las prestaciones confluyen dos variables, una física y otra monetaria. Cuando hablamos de la primera nos estamos refiriendo, en este caso al número de jubilaciones, las que en el promedio del año a estudio crecieron en 7.542 (1,6%).

Es interesante destacar que si consideramos las jubilaciones por sexo se verifica un aumento en las cantidades promedio anuales, en el caso de las jubilaciones del sexo femenino del 1,5% y de un 1,8% en las del sexo masculino.

En el caso de las **Pensiones**, en el año 2020 se erogaron por este concepto 15.2 millones de dólares menos que en el año 2019, lo que expresado en términos porcentuales equivale a un 1,6%.

La disminución de estos egresos se explica principalmente por la disminución del volumen físico de pensionistas, para el promedio de 2020 se ubica en un 1,2% por debajo del promedio del período anterior.

Con respecto a la **Pensión por Vejez e Invalidez**, que es la prestación que sigue en importancia a las dos anteriores por el volumen de sus egresos (6,0% del total de prestaciones a pasivos), tuvo una disminución del 1,8% respecto al año 2019, 5.2 millones de dólares.

Esta disminución se explica por una evolución decreciente del número de beneficiarios de esta prestación, 0,4% en el promedio anual, coincidente con el comportamiento de los valores monetarios constantes de los egresos.

Asimismo, en **Subsidios Transitorios por Incapacidad Parcial**, los egresos por este concepto en 2020 descendieron a 22.0 millones de dólares. En promedio, la disminución se ubicó en el 8,4%.

Subsidios por Fallecimiento y las Rentas Permanentes, han disminuido en el último año en 585.000 dólares constantes representando en su conjunto un 0,2% de los egresos por pasividades.

Por último, **Canasta Pasivos** presenta un aumento de 369.000 dólares, 4,5% más respecto a 2019.

3. Egresos por prestaciones de actividad y otros

El otro gran componente de los egresos por prestaciones del BPS son las prestaciones a los afiliados activos. Por las mismas, en el año 2020, se erogaron 997.9 millones de dólares los que representan un 9,5% de los egresos totales del Banco.

EGRESOS POR PRESTACIONES A ACTIVOS Y OTROS
(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2020 (*))

	2019	2020	Estructura 2020	VARIACIONES	
				Valores	%
Total Prestaciones a Activos	714.809	997.883	100,0%	283.075	39,6%
Seguro de Desempleo	224.837	459.046	46,0%	234.209	104,2%
Asignaciones Familiares	189.438	216.992	21,7%	27.554	14,5%
Subsidio por Maternidad	61.779	59.552	6,0%	-2.226	-3,6%
Subsidio por Enfermedad	147.015	171.717	17,2%	24.703	16,8%
Ayudas Extraordinarias (1)	171	92	0,0%	-79	-46,3%
Subsidio por Inactividad Compensada	4.318	5.351	0,5%	1.032	23,9%
Prestaciones de Salud	85.507	83.601	8,4%	-1.907	-2,2%
Prestaciones Sociales	1.745	1.533	0,2%	-212	-12,1%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2020, \$ 42,01.

(1) Incluye Lentes y Prótesis y Ayudas Extraordinarias

Con respecto al año anterior, se verifica una erogación superior del orden de los 283.1 millones de dólares a valores constantes.

La primera prestación en importancia, dimensionada por la cantidad de beneficiarios, son las **Asignaciones Familiares**. Durante el último año sus egresos alcanzaron a los 217.0 millones de dólares, absorbiendo el 21,7% del total de prestaciones de actividad, presentando una variación positiva en términos absolutos de 27.6 millones de dólares (14,5%) respecto al año 2019. Este aumento se ve impactado por el pago de partidas extraordinarias cuyo monto equivale al doble del cobro habitual de la Asignación Familiar Plan de Equidad, formando parte de las medidas de apoyo adoptadas ante la pandemia de COVID-19. Actualmente se encuentran vigentes la Ley 15.084 y la Ley 18.227 (Plan de Equidad¹¹).

En el último año el número promedio de beneficiarios que percibieron esta prestación fue de poco más de 456.300 menores.

El **Seguro por Desempleo** presenta un crecimiento en el último año. En 2020 las erogaciones por este concepto ascendieron a los 459.0 millones de dólares (46,0% del total de prestaciones de actividad) frente a 224.8 millones del año anterior, ubicándose el aumento en un 104,2%. A su vez, el número de beneficiarios que percibieron el subsidio aumentó en promedio en poco más de 65.500 personas, lo que equivale a un porcentaje del 144,7%.

¹¹ Art.4to. Inc.A beneficiarios sin discapacidad \$ 1.757,21, Inc. B beneficiarios cursando educación media \$ 753,10, Inc.C beneficiarios con discapacidad \$ 2.510,32. (Valores a enero 2020).

Cabe señalar que dichos aumentos se deben principalmente a la emergencia sanitaria decretada en marzo 2020 en Uruguay provocada por el virus del COVID-19, donde se crea un régimen especial de subsidio por desempleo para trabajadores de la actividad privada afectados por la emergencia sanitaria, el Subsidio especial por desempleo parcial.

El **Subsidio por Maternidad** que participa en un 6,0% en los egresos, ubicó el nivel de sus erogaciones en el orden de los 59.6 millones de dólares, 2.2 millones de dólares menos que en el año anterior. Este decrecimiento se encuentra en el orden del 3,6%. En este caso el número de beneficiarios ha presentado un nivel inferior al promedio de 2019 del orden del 11,2%.

Los **Subsidios por Enfermedad y Complemento de Accidentes de Trabajo** representaron en 2020 un 17,2% de las prestaciones de actividad. En ese año sus egresos fueron del orden de los 171.7 millones de dólares, mientras que en 2019 alcanzaron a los 147.0 millones de dólares, creciendo en 24.7 millones de dólares equivalente a un 16,8%, lo que estaría explicado por el aumento del número de beneficiarios que ascendió promedialmente al 43,7%. Este aumento en los beneficiarios se explica por el efecto de la pandemia por COVID-19 en el Subsidio por enfermedad. Adicionalmente, como medida de protección ante la emergencia sanitaria surge el Subsidio por enfermedad para mayores de 65 años, para que los trabajadores en esas edades permanezcan en aislamiento.

Las **Ayudas Extraordinarias** en 2020 sus egresos fueron del orden de los 92.000 dólares, presentando respecto al año anterior una disminución en 79.000 dólares.

Por último, las **Prestaciones de Salud y Sociales**, tuvieron un egreso en el año 2020 de 85.1 millones de dólares, 8,5% del total de las prestaciones a activos. Con respecto al año anterior se verifica una disminución de 2.1 millones de dólares.

4. Egresos por prestaciones de terceros

En el siguiente cuadro se visualizan la evolución de las erogaciones correspondientes a las Prestaciones de Terceros para los años en estudio. En estas prestaciones se incluyen aquellas partidas en las que el Banco de Previsión Social oficia según la prestación, de agente de recaudación, y/o determinará y gestionará el cobro o pago de las mismas. Los fondos para los egresos de dichas prestaciones no provienen de recursos genuinos del B.P.S.

CUADRO N° 5

EGRESOS POR PRESTACIONES DE TERCEROS
(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2020 (**))

	AÑO 2019	AÑO 2020	Estructura 2020	VARIACIONES	
				Valores	%
Prestaciones de Terceros	2,444,395	2,450,413	100.0%	6,018	0.2%
Subsidio Asistencia a la Vejez	13,044	14,401	0.6%	1,357	10.4%
Apoyo Inserción Laboral	6,157	1,412	0.1%	-4,745	-77.1%
Renta Banco Seguro del Estado	150,627	166,061	6.8%	15,434	10.2%
Licenc.y Aguin. Construc.y Traba Domic.	121,022	115,316	4.7%	-5,706	-4.7%
Prestación alimentaria INDA	5,301	5,293	0.2%	-8	-0.2%
Subsidio Industria Vestimenta	795	831	0.0%	37	4.6%
Cuotas mutuales FONASA (1)	2,062,490	2,032,238	82.9%	-30,252	-1.5%
Programa de vivienda para jubilados	14,295	13,981	0.6%	-314	-2.2%
Pensión Especial Reparatoria	47,236	45,910	1.9%	-1,326	-2.8%
Pensiones Graciables	1,459	1,352	0.1%	-107	-7.3%
Pensión por violencia doméstica	543	501	0.0%	-42	-7.8%
Asistentes Personales (2)	21,426	24,978	1.0%	3,552	16.6%
Otros egresos (3)	1	28,139	1.1%	28,139	100.0%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2020, \$ 42,01.

(1) A partir del 1° de Enero de 2008 rige Ley 18.211 (Sistema Integrado de Salud).

(2) Vigente a partir del 1° de agosto de 2014 por Decreto N° 214/014

(3) Incluye pagos de créditos laborales asociados a la Ley N° 19.690 y subsidios en el marco de la Ley N° 19.684

El resultado más significativo dentro de los egresos por prestaciones de terceros es el que se verifica por las **Cuotas mutuales FO.NA.SA.**, teniendo en cuenta que totalizan el 83,0% de los egresos por prestaciones de terceros. A partir de enero de 2008 por Ley N° 18.211, las erogaciones por cuota mutual constituyen una prestación de terceros, erogándose por este concepto en el año 2020, 2.032,2 millones de dólares constantes, 30.3 millones menos que en el año 2019 (1,5%). El B.P.S., tiene como cometido la recaudación y efectivización del pago de las cuotas en función de cápitas a las entidades prestadoras de los servicios de salud: ASSE, I.A.M.C. (Instituciones de Asistencia Médica Colectiva) y Seguros Integrales. Este descenso del 2020 respecto a 2019 se debe principalmente a la disminución de las cuotas mutuales FONASA de activos, explicado por el fuerte descenso de los cotizantes de 2020 respecto a 2019 como efecto de la pandemia por COVID-19. Al salir cotizantes del mercado formal estos dejan de acceder al beneficio de cuota mutual, con el consiguiente descenso de los egresos asociados a dicho beneficio.

Por **Rentas del Banco de Seguros del Estado** se pagaron en el año 2020, 166.1 millones de dólares equivalente al 6,8% del total de prestaciones de terceros.

El Banco de Previsión Social, administra los recursos y erogaciones correspondientes a la **Licencia y Aguinaldo de la Construcción y Trabajo a Domicilio**. Los egresos por este concepto representan un 4,7% del total de las prestaciones de terceros, en 2020 totalizaron 115.3 millones de dólares. Con respecto al año anterior esta prestación disminuyó en 5.7 millones de dólares lo que equivale a un 4,7%.

A partir del año 2007 se incorpora la **Pensión Especial Reparatoria** (Ley N° 18.033), prestación que se brinda a aquellas personas que por problemas políticos, ideológicos o gremiales, se hubieran visto obligadas a abandonar el territorio nacional o hubieran sido detenidas o despedidas de la actividad privada. Los gastos originados para brindar esta prestación provienen de Rentas Generales. Esta prestación en el año 2020 acumuló un egreso del orden de los 45.9 millones de dólares, verificando una disminución de 1.3 millones de dólares (2,8%), respecto al 2019.

Dentro de **Otros egresos** se incluyen los pagos de créditos laborales, los cuales por efecto de la pandemia por COVID-19 presentan un aumento de 28.1 millones de dólares respecto a 2019 debido a la utilización del Fondo de Garantía de Créditos Laborales. Este fondo se crea a los efectos de cubrir las contingencias generadas ante la insolvencia del empleador, de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.690 de 29/10/2018 y el Decreto reglamentario 77/19 de 11/3/2019.

El 28 de julio de 2014 se promulga el Decreto N° 214/014, que reglamenta la creación y condiciones del **Programa de Asistentes Personales para Personas con Discapacidades Severas** en el ámbito del Banco de Previsión Social, por este concepto en el año 2020 se erogó un total de 25.0 millones de dólares, incremento de 3.6 millones de dólares respecto al año anterior (16,6%).

En relación a la prestación **Subsidio Asistencia a la Vejez**, ésta se instituye a través del Plan de Equidad a partir de enero de 2008. Este subsidio es servido por el BPS con los fondos que le transfiere el Ministerio de Desarrollo Social. En el año 2020 se erogaron por este concepto 14.4 millones de dólares, totalizando el 0,6% del total de prestaciones de terceros.

Por el **Programa de Vivienda para jubilados** se erogaron en el año 2020, 14.0 millones de dólares, 314.000 dólares menos que en el año anterior.

En el año 2020, se erogaron por concepto de **Prestaciones alimentarias del INDA** y por el **Subsidio a la Industria de la vestimenta**, un total de 6.1 millones de dólares, incremento del 0,5%, equivalente a 29.000 dólares más que en el año anterior.

En enero de 2008 a través del Dec.232/2008 se comienza a ejecutar el programa Objetivo Empleo, cuyo fin es apoyar la **inserción laboral** de trabajadores desocupados de larga duración pertenecientes a hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Los egresos originados por la ejecución de este programa en el año 2020 alcanzaron los 1.4 millones de dólares.

Las **Pensiones Graciables** constituyen el 0,1% del total de las prestaciones de terceros, disminuyendo respecto al año anterior en un 7,3%.

La Ley N° 18.850 establece una pensión no contributiva y una asignación familiar especial a los hijos de las personas fallecidas como consecuencia de hechos de violencia doméstica, denominada **Pensión por**

Violencia Doméstica, la que se financia a través de Rentas Generales. En el año 2020 el monto fue de 501.000 dólares, monto que disminuyó en 42.000 dólares respecto al año 2019, lo que representa un 7,8%.

5. Egresos por transferencias a terceros

En este ítem se incluye las partidas que el Banco vierte a distintos organismos en la medida que oficia de agente de recaudación de determinados tipos de aportes. Estas versiones alcanzaron a 2.102,6 millones de dólares, 106.4 millones menos que en 2019, equivalente a un decrecimiento del 4,8%.

CUADRO N° 6

EGRESOS POR TRANSFERENCIAS A TERCEROS
(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2020 (*))

	AÑO 2019	AÑO 2020	Estructura 2020	VARIACIONES	
				Valores	%
Transferencias a Terceros	2.208.937	2.102.563	100,0%	-106.373	-4,8%
AFAP	1.038.684	986.488	46,9%	-52.196	-5,0%
CJP	13.145	13.032	0,6%	-113	-0,9%
MEVIR	1.334	1.322	0,1%	-12	-0,9%
Banco de Seguros Construcción	27.493	23.549	1,1%	-3.944	-14,3%
Banco de Seguros Rurales	5.570	2.993	0,1%	-2.578	-46,3%
Banco de Seguros Doméstico	8.273	7.596	0,4%	-678	-8,2%
Fondo Gráficos	303	267	0,0%	-35	-11,6%
Fondos Construcción	25.684	28.277	1,3%	2.594	10,1%
Fondo social metalúrgico	2.851	2.124	0,1%	-727	-25,5%
IRP, IRPF	1.077.160	1.043.587	49,6%	-33.573	-3,1%
FRL	21.773	19.133	0,9%	-2.640	-12,1%
Otras Transferencias (1)	3.479	3.309	0,2%	-169	-4,9%
Retenciones pagas sobre Prestaciones (2)	-23.410	-27.150	-1,3%	-3.740	16,0%
Retenciones judiciales transferidas	10.910	13.783	0,7%	2.873	26,3%
Dev. Pendientes Agentes Descentralizados	-4.312	-15.748	-0,7%	-11.436	265,2%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2020, \$ 42,01.

(1) Incluye: MTSS Fondo de Participación, Vivienda pasivos Art. 5 D.123/97, Sentencia Judicial Cooperativas.

(2) Diferencia entre retenciones pagas y retenciones efectuadas sobre prestaciones

En esta agrupación se destacan dos partidas, que en su conjunto representan en el año 2020 un 96,6% del total de los egresos de la misma: IRPF y las transferencias a las AFAP.

Los egresos por **Transferencias a AFAP** alcanzaron en el último año a los 986.5 millones de dólares, lo que representa 52.2 millones menos que en el año anterior, lo cual implica un decrecimiento del 5,0%. Esto se debe al impacto de la pandemia por COVID-19 en el aumento de la cantidad de personas desempleadas, los cuales al salir del mercado formal dejan de realizar sus aportes a las AFAP, lo que lleva a una disminución de las mismas.

El otro gran componente de las transferencias a terceros, es el **Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF)**, por el cual se transfirieron 1.043,6 millones de dólares, disminuyendo respecto al año anterior en 33.6 millones de dólares (3,1%).

El resto de transferencias (3,4% del total) han presentado aumentos y disminuciones en el período, totalizando 20.6 millones de dólares menos que en el año 2019.

6. Egresos por gastos de gestión

Los egresos por Gastos de Gestión en el año 2020 alcanzaron a los 226.7 millones de dólares, disminuyendo en 17.9 millones (7,3%) respecto al año anterior.

CUADRO N° 7

EGRESOS POR GASTOS DE GESTIÓN
(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2020 (*))

	AÑO 2019	AÑO 2020	Estructura 2020	VARIACIONES	
				Valores	%
Gastos de Gestión	244.602	226.733	100,0%	-17.869	-7,3%
Sueldos	164.398	160.270	70,7%	-4.128	-2,5%
Inversiones	77.166	64.673	28,5%	-12.493	-16,2%
Otros Gastos	3.038	1.790	0,8%	-1.248	-41,1%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.
Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2020, \$ 42,01.

Este resultado es consecuencia de la disminución de las **Inversiones** en 12.5 millones de dólares (16,2%), de la disminución de **Retribuciones Personales** en 4.1 millones de dólares (2,5%) y de los **Otros Gastos** en 1.2 millones de dólares, equivalente en términos relativos a una disminución del 41,1%.

7. Síntesis

Se valoran todos los egresos del B.P.S. (propios o no), se han expresado a precios constantes promedio IPC del año 2020 y se expresaron en dólares promedio del mismo año.

En el año 2020 los egresos del B.P.S., totalizaron 10.496,0 millones de dólares, lo que los ubica por encima de los del año 2019 en 164.2 millones de la misma moneda, equivalente a un 1,6% en términos relativos.

Sin considerar las Prestaciones de Terceros y Transferencias a Terceros, las erogaciones propias del Organismo alcanzaron los 5.943,5 millones de dólares, lo que los ubica por encima de los del año 2019 en 265.1 millones equivalente al 4,7% en términos relativos. Este resultado se explica por diferentes variaciones, por un lado el incremento de los egresos por prestaciones a activos, el que se situó en el entorno de los 283.1 millones de

dólares (39,6%), generado principalmente como consecuencia de la pandemia por COVID-19, y por una disminución de las prestaciones a pasivos en 57.000 dólares respecto al año anterior. Los gastos de gestión verificaron un decrecimiento del orden del 7,3% equivalente a 17.9 millones de dólares menos que en el año anterior.

Un hecho a destacar, dentro de las prestaciones de pasividad por las cuales se erogaron 4.718,9 millones de dólares, es el aumento de los egresos por jubilaciones de 22.6 millones de dólares por encima del año anterior.

En el caso de las pensiones por fallecimiento, incluye Pensión a las Víctimas por Delitos Violentos (Ley 19.039), sin considerar la pensión vejez e invalidez no contributiva, se verifica una disminución de 15.2 millones de dólares.

En lo referente a la Pensión Vejez e Invalidez, en su conjunto, los egresos se ubicaron en los 283.1 millones de dólares, habiendo sido menores a los del año 2019 en 5.2 millones. Los beneficiarios totales han tenido una disminución del 0,4%, como consecuencia de un aumento de beneficiarios de pensiones por vejez (1,3%) y de una disminución de las pensiones por invalidez (-0,9%).

Las prestaciones de actividad aumentaron en su conjunto en 283.1 millones de dólares, viéndose impactadas como ya se ha mencionado anteriormente por la pandemia por COVID-19. Dentro de las mismas se incrementaron los egresos del Subsidio por Desempleo en 234.2 millones de dólares, las Asignaciones Familiares en 27.6 millones de dólares, el Subsidio por Enfermedad en 24.7 millones y el Subsidio por Inactividad Compensada en 1 millón de dólares, disminuyeron: Subsidio por Maternidad en 2.2 millones de dólares, Ayudas Extraordinarias en 79.000 dólares y las Prestaciones de Salud y Sociales en 1.9 millones de dólares y 212.000 dólares respectivamente.

Las Prestaciones de Terceros se incrementaron en el año 2020 en 5.5 millones de dólares y las Transferencias a Terceros disminuyeron en 106.4 millones de dólares, destacándose las Transferencias a AFAP que disminuyeron en 52.2 millones de dólares y las correspondientes a IRPF, con una disminución de 33.6 millones de dólares.

En último lugar, los Gastos de Gestión disminuyeron en 17.9 millones de dólares respecto a 2019 como consecuencia de la disminución de Otros Gastos (41,1%), de las Inversiones (16,2%) y de las disminuciones en las Retribuciones Personales (2,5%).

